

ARIZONA VOTER REGISTRATION FORM (Translation) FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE VOTANTE EN ARIZONA

¿Preguntas? Para preguntas con respecto a la inscripción de votante, llame a su Registrador del Condado indicado al reverso del formulario

Usted puede usar este formulario para:

- Inscribirse para votar en Arizona
- Informarnos que su nombre, dirección o afiliación de partido ha cambiado

Para inscribirse para votar en Arizona, usted tiene que (Requisitos):

- Ser ciudadano de los Estados Unidos (vea los requisitos de la prueba de ciudadanía en el reverso)
- Ser residente de Arizona y del condado indicado en su inscripción
- Tener 18 años de edad ó más en ó antes del día de la próxima Elección General normal

ADVERTENCIA: El ejecutar una inscripción falsa es un delito grave clase 6

Usted no puede inscribirse para votar en Arizona si:

- Usted ha sido condenado por un delito grave y todavía no se le han restituido sus derechos civiles
- Usted ha sido juzgado incompetente

Cómo inscribirse para votar:

- Para ser elegible para una elección, usted se debe registrar para votar por lo menos 29 días antes de la elección
- Usted puede enviar por correo su formulario llenado a la oficina de su Registrador del Condado o entregarlo personalmente
- Si se envía por correo, la forma debe ser recibida por el Registrador del Condado no más tarde de 5 días después del último día para registrarse para votar en esa elección ó contar con un sello postal fechado 29 días ó más antes de una elección y ser recibido por el Registrador del Condado antes de las 7 p.m. del día de la elección.
- La oficina del Registrador de su Condado le enviará un comprobante de registro dentro de 4 a 6 semanas
- Usted puede registrarse en línea en www.azsos.gov

Los ciudadanos con discapacidades pueden:

- Comunicarse con el Registrador del Condado/Departamento Electoral para información sobre la votación temprana o cualquier adaptación para votar

**REQUERIMIENTO DE
COMPROBANTE DE CIUDADANÍA**

Una forma completa de registro electoral debe contener comprobante de ciudadanía o dicha forma será rechazada. Si usted tiene una licencia de manejo o identificación no operativa de Arizona emitida después del 1º de octubre de 1996, ésta servirá como comprobante de ciudadanía. De no ser así, usted deberá adjuntar a la forma un comprobante de ciudadanía. El reverso de la forma contiene una lista de los documentos que son aceptables para establecer su ciudadanía.

**LISTA DE VOTACIÓN TEMPRANA
PERMANENTE BOLETA ELECTORAL
VOTE POR CORREO**

Cualquier elector puede solicitar que se le incluya en la "Lista Permanente de Votación Temprana" (PEVL por sus siglas en inglés) para recibir automáticamente una boleta electoral temprana para todas las elecciones a las que sea elegible para participar. Para estar en la lista, el domicilio en el que usted reciba su correo debe encontrarse en el condado en el cual usted esté registrado/a para votar. Los electores en la milicia y fuera del país también son elegibles para estar en la lista PEVL usando su domicilio de correos en el extranjero. Para recibir automáticamente una boleta electoral temprana, marque "SI" en la casilla 1.

Si en la casilla 1 usted marcó "SI", se le agregará a la Lista PEVL. Si en la casilla 1 marcó "No", su nombre no será agregado a la Lista PEVL, y si previamente se le había incluido en dicha lista se le removerá de la misma. Si en la casilla no contestó ni "SI" ni "No", su registro continuará sin cambios con respecto a la Lista PEVL.

<----- Línea para el doblez -----> **~ USE ESTA SECCIÓN COMO EJEMPLO, LLENE LA CARATULA DEL FORMULARIO ~** <----- Línea para el doblez ----->

[1] Lista de Votación Temprana Permanente - Boleta Electoral Temprana (vea las instrucciones arriba) <input type="checkbox"/> Sí. Yo quiero recibir automáticamente una boleta electoral temprana para cada elección a la cual sea elegible. <input type="checkbox"/> NO. NO DESEO recibir automáticamente una boleta electoral temprana. Yo entiendo que al MARCAR ESTA CASILLA, removeré mi nombre de la lista si éste estaba incluido previamente.		CASILLA SÓLO PARA EL USO DE LA OFICINA							
[2] Apellido		Nombre de Pila		Segundo Nombre		Jr./Sr./III			
[3] Si donde usted vive no tiene domicilio, describa la ubicación de la residencia usando millaje, cruceros de calles, # de parcela, nombre de la subdivisión y lote, o detalles específicos de referencia. No use un apartado postal ni dirección de negocio. Dibuje un mapa abajo si está ubicado en una zona rural.						[4] Dpto./Unidad/ espacio			
[5] Ciudad		[6] Código postal		[7] Dirección en la cual usted recibe su correspondencia, si no se entrega la correspondencia a su casa					
[8] Las últimas cuatro cifras de su Número de Seguro Social		[9] Número de su licencia de manejar de AZ o número de su licencia de identificación no de manejar de AZ		[10] Número Opcional de Identificación Tribal		[11] Número de Registro de Extranjero			
[12] Fecha de Nacimiento (MM/DD/AAAA)		[13] Estado o País de Nacimiento		[14] Especifique Su Partido Preferido		[15] Número de Teléfono		[16] Ocupación	
[17] ¿Está usted inscrito para votar en otra dirección? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sé <input type="checkbox"/> Escriba la dirección anterior, incluyendo el condado y el estado				[18] Liste cualquier nombre previo (si es aplicable)			[19] Nombre de su padre o nombre de soltera de su madre		
[20] ¿Estará usted dispuesto a trabajar en un lugar de votación el día de la elección? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						[22] Si no hay una dirección de calle, dibuje un mapa aquí:			
[21] ● ¿Es usted ciudadano de los Estados Unidos de América? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ● ¿Cumplirá usted 18 años de edad en ó antes del día de la elección? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>						Si marcó "No" a cualquiera de estas preguntas, no presente el formulario. <div style="text-align: center;"> N O ——— E S </div>			
DECLARACIÓN DE VOTANTE – Al firmar abajo, juro o afirmo que la información más arriba es verdad, que soy RESIDENTE de Arizona, que NO soy un CRIMINAL convicto, o mis derechos civiles han sido restituidos y no se me ha juzgado INCOMPETENTE.									
FIRME AQUÍ _____						FECHA _____			
[23] Si usted no puede firmar el formulario, éste se puede llenar bajo su dirección. La persona que le ayudó tiene que firmar aquí.									
FIRMA DE LA PERSONA QUE LE AYUDÓ _____						FECHA _____			

<----- DESPEGUE LA CINTA ADHESIVA Y DOBLE PARA ENVIAR POR CORREO -----> **DESPEGUE LA CINTA ADHESIVA Y DOBLE PARA ENVIAR POR CORREO** <----->

VOTER REGISTRATION FORM – FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE VOTANTE

VOTER REGISTRATION INFORMATION

If you meet the qualifications listed on the front of this form, complete, sign and return the attached registration form to the County Recorder for your county listed below. The form may be mailed or returned to a person designated to receive voter registration forms. Call your County Recorder for more information.

PROOF OF CITIZENSHIP REQUIREMENTS

If this is your first time registering to vote in Arizona or you have moved to another county in Arizona, your voter registration form also must include proof of citizenship or the form will be rejected. If you have an Arizona driver license or nonoperating identification license issued after October 1, 1996, write the number in box 9 on the front of this form. This will serve as proof of citizenship and no additional documents are needed. If not, you must include proof of citizenship with the form. Only one form of proof is needed to register to vote.

The following is a list of acceptable documents to establish your citizenship:

- A legible photocopy of a birth certificate that verifies citizenship and supporting legal documentation (i.e. marriage certificate) if the name on the birth certificate is not the same as your current legal name
- A legible photocopy of the pertinent pages of your passport
- Presentation to the County Recorder of U.S. naturalization documents or fill in your Alien Registration Number in box 11
- Your Indian Census Number, Bureau of Indian Affairs Card Number, Tribal Treaty Card Number, or Tribal Enrollment Number in box 10
- A legible photocopy of your Tribal Certificate of Indian Blood or Tribal or Bureau of Indian Affairs Affidavit of Birth.

If you need to include a photocopy of proof of citizenship, please fold the proof along with the voter registration form and place both items in an envelope and mail them to your County Recorder listed below. Do not send original documents. Photocopies will not be returned to you. Please visit www.azsos.gov if you have any questions regarding acceptable types of proof of citizenship.

If you are registered in Arizona and use this registration form because you moved within a county, changed your name, or changed your political party affiliation, you do not need to provide photocopies of proof of citizenship. If you move to a different Arizona county, you will need to provide proof of citizenship.

ACCOMMODATIONS FOR INDIVIDUALS WITH DISABILITIES

Alternative format materials, sign language interpretation, and assistive listening devices are available upon 72 hours advance notice to your County Recorder. To the extent possible, additional reasonable accommodations will be made available within the time constraints of the request.

GENERAL INFORMATION

1. You must re-register whenever you move, change your name, or change your political party affiliation.
2. Early ballots may be requested from the County Recorder of your county of residence.
3. Keep this copy as your receipt. After the County Recorder receives your registration and places it in the county general register, a notice will be sent to you within 4 – 6 weeks indicating that your name appears on the register. If you do not receive your notice contact your County Recorder.
4. Fill in your political party preference in box 14. If you leave this box blank as a first time registrant in your county, your party preference will be "Party Not Designated". If you leave this box blank and you are already registered in the county, your current party preference will be retained. Please write full name of party preference in box.
5. Your decision to register to vote or not, and where you submitted your registration, will remain confidential.

Apache County Recorder

St. Johns, AZ 85936
(928) 337-7516 (TDD# 337-4402)

Cochise County Recorder

Bisbee, AZ 85603
(520) 432-8354 (TDD# 432-8360)

Coconino County Recorder

Flagstaff, AZ 86001
(928) 679-7860 (TDD# 679-7131)

Gila County Recorder

Globe, AZ 85501
(928) 425-3231 (TDD# 425-0839)

Graham County Recorder

Safford, AZ 85548
(928) 428-3560 (TDD# 428-3562)

Greenlee County Recorder

Clifton, AZ 85533
(928) 865-2632 (TDD# 865-2632)

La Paz County Recorder

Parker, AZ 85344
(928) 669-6136 (TDD# 669-8400)

Maricopa County Recorder

Phoenix, AZ 85003
(602) 506-1511 (TDD# 506-2348)

Mohave County Recorder

Kingman, AZ 86402
(928) 753-0767 (TDD# 753-0769)

Navajo County Recorder

Holbrook, AZ 86025
(928) 524-4192 (TDD# 524-4294)

INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DE VOTANTE

Si usted satisface los requisitos indicados en la carátula de este formulario, llene, firme y regrese la forma adjunta de registro al Registrador del Condado de su condado listado abajo. La forma puede enviarse por correo o regresarse a una persona designada para recibir formas de registro electoral. Llame al Registrador de su Condado para más información.

REQUERIMIENTO DE COMPROBANTE DE CIUDADANÍA

Si esta es su primera vez inscribiéndose para votar en Arizona, o si se ha mudado a otro condado en Arizona, su formulario de inscripción de votante también debe incluir prueba de ciudadanía o se rechazará el formulario. Si usted tiene una licencia de manejar de Arizona, o una licencia de identificación no de manejar de Arizona, expedida después del 1º de octubre de 1996, escriba el número en la casilla 9 en la carátula de este formulario. Esto servirá como prueba de ciudadanía y no se necesitan ningunos otros documentos. Si no, usted debe incluir prueba de ciudadanía con la forma. Sólo se necesita una forma de comprobación para registrarse para votar.

Lo siguiente es una lista de los documentos aceptables para establecer su ciudadanía:

- Una fotocopia legible de un acta de nacimiento que verifique la ciudadanía y la documentación legal acreditativa (ej. acta de matrimonio) si el nombre en el acta de nacimiento no es igual a su nombre legal actual
- Una fotocopia legible de las páginas pertinentes de su pasaporte
- Presentación al Registrador del Condado de documentos de naturalización de los Estados Unidos o anote su Número de Registro de Extranjero en la casilla 11
- Su Número de Tarjeta de la Oficina de Asuntos de Nativo Americanos, Número de Tarjeta de Tratado Tribal, o Número de Matrícula Tribal en la casilla 10
- Una fotocopia legible de su Certificado Tribal de Sangre Nativo Americana o affidavit de Nacimiento de la Oficina de Asuntos de Nativo Americanos.

Si usted necesita incluir una fotocopia de prueba de ciudadanía, por favor doble la prueba junto con la forma de registro electoral, coloque ambos artículos en un sobre, y envíelos a su Registrador del Condado listado abajo. No envíe documentos originales. Las fotocopias no se le regresarán. Por favor visite www.azsos.gov si tiene usted cualquier pregunta relacionada con los comprobantes aceptables de la ciudadanía.

Si usted está registrado en Arizona y usa el formulario de registro debido a que se mudó dentro de un condado, cambió su nombre, o cambió su afiliación de partido político, no necesita proveer fotocopias de su comprobación de ciudadanía. Si usted se muda a un condado distinto en Arizona, necesitará proveer prueba de ciudadanía.

ACOMODACIONES PARA INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES

Los materiales en formatos alternos, interpretación a señas y dispositivos de audición asistida están disponibles al dar aviso previo de 72 horas a su Registrador del Condado. Al grado que sea posible, se pondrán a la disposición más acomodamientos razonables dentro de las limitaciones de tiempo de la solicitud.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Usted debe volver a registrarse cuando se mude, cambie su nombre, o cambie de afiliación de partido político.
2. Se pueden solicitar boletas electorales tempranas del Registrador del Condado del condado de su residencia.
3. Conserve esta copia como su recibo. Después de que el Registrador del Condado reciba su inscripción y la anote en el registro general del condado, se le enviará un aviso dentro de 4 a 6 semanas que indica que su nombre aparece en el registro. Si usted no recibe su aviso, póngase en contacto con su Registrador del Condado.
4. Anote su preferencia de partido político en la casilla 14. Si usted deja esta casilla en blanco al registrarse por primera vez en su condado, su preferencia de partido será "No Designó Partido". Si usted deja esta casilla en blanco y ya se registró en el condado, se retendrá su preferencia actual de partido. Por favor anote el nombre completo del partido político de su preferencia en la casilla.
5. Su decisión de inscribirse para votar o no, y dónde presentó su inscripción, será confidencial

Pima County Recorder

Tucson, AZ 85702
(520) 740-4330 (TDD# 740-4320)

Pinal County Recorder

Florence, AZ 85132
(520) 509-3555 (TDD# 866-6851)

Santa Cruz County Recorder

Nogales, AZ 85621
(520) 375-7990 (TDD# 761-7816)

Yavapai County Recorder

Prescott, AZ 86305
(928) 771-3248 (TDD# 771-3530)

Yuma County Recorder

Yuma, AZ 85364
(928) 373-6034 (TDD# 373-6033)

State of Arizona
Secretary of State
Rev. 02/05/2010